



A la comunidad de la Facultad de Ciencias Sociales

Ante las denuncias sobre acoso y abuso sexual, por todos conocidas, que involucran a estudiantes y docentes de Ciencias Sociales, queremos informar acerca de las acciones que se han realizado en la Facultad desde 2016 en relación a las temáticas de género y las acciones que se han tomado tras el surgimiento del problema:

1. En octubre de 2016 se acordó crear una Comisión de Género, conformada por representantes estudiantiles, administrativos y académicos, la que comenzó a operar desde noviembre del mismo año y sesionó en ocho ocasiones. Su trabajo culminó con la primera jornada triestamental de género "Fracturando la costilla de Adán", realizada el 11 de enero del presente año.
2. El viernes 26 de mayo se conoció la primera denuncia por acoso sexual en contra de un docente, la que fue remitida el lunes 29 a Decanato. El martes 30, durante la mañana, ya estaba en poder del Sr. Rector la carta del Decano solicitando el inicio de una investigación administrativa para esclarecer los hechos. En cada una de las denuncias formalmente recibidas se procedió a solicitar las investigaciones con la misma presteza, por la gravedad de los hechos denunciados.
3. Como una forma de hacernos cargo en el menor tiempo posible de las problemáticas que nos afectan, se procedió a elaborar el "Protocolo provisorio de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Concepción para la actuación oportuna frente al acoso sexual". Se acordó que la publicación de este protocolo era prioritaria en Consejo Directivo extraordinario efectuado el viernes 9 de junio. El borrador del protocolo se aprobó en Consejo Directivo el martes 13 de junio –con la participación de las jefas y los jefes de carrera– y, finalmente, se ratificó en el Consejo de Docencia de Ciencias Sociales el 14 de junio.
4. Durante el día de ayer se aprobó en el Consejo Académico de la Universidad, la Dirección de Equidad de Género y Diversidad. Su tarea será proponer una política de equidad de género y diversidad, conocer las denuncias y asesorar a las facultades para la prevención de este tipo de situaciones, entre otras funciones.

Por último, reiteramos nuestro compromiso de velar por el total esclarecimiento de los hechos denunciados que correspondan al ámbito universitario y por continuar trabajando en construir una comunidad inclusiva e igualitaria en nuestra Facultad.

Concepción, Barrio Universitario, 23 de junio de 2017.

Dr. Bernardo Castro Ramírez
Decano
Facultad de Ciencias Sociales.

